

Design of Pension Arrangements to Mitigate Longevity Risk

- Se circula para su discusión en la agenda del WPPP el 4 y 5 de junio.

Objetivo del proyecto

- Identificar y describir los diferentes arreglos de pensión; las ventajas y retos que enfrentan en los riesgos de administración.

Mensajes principales

- En los últimos años, ha cambiado quien asume los riesgos de los beneficios de pensión. Los esquemas de BD en donde el patrocinador asumía todo el riesgo, ha dado paso a los de CD en donde los riesgos los enfrenta el ahorrador. Ambos tienen problemas de sustentabilidad.
- La estructura de riesgos debe compartirse entre patrocinadores y ahorradores. En estos esquemas se pueden eliminar las garantías, reduciendo el costo de proveer una pensión.
- Existen diversas estructuras de los planes de pensiones para mitigar los riesgos de inversión, tasa de interés, longevidad e inflación que los individuos enfrentan en el ahorro y financiamiento de su retiro. Estas estructuras son: 1) riesgo recae sobre patrocinador, 2) riesgo compartido entre patrocinador y ahorrador, 3) riesgo compartido entre ahorradores y 4) riesgo es del ahorrador.
- Las diferentes estructuras presentan retos diferenciados con respecto al costo de proveer una pensión, la portabilidad y flexibilidad del esquema, el número de opciones a elegir, la transparencia, y la justicia de la distribución de los riesgos entre los miembros.
- Existe un *trade-off* entre garantizar una protección a riesgos de inflación, tasa de interés, longevidad y el costo de proveer una pensión. Mayores costos se traducirán en una menor pensión para los individuos, ya que los costos se transferirán a éstos.
- Las bajas garantías resultan en más incertidumbre sobre los beneficios esperados. Sin embargo, el nivel de pensión esperado tiene más incertidumbre en sistemas de CD.
- Hay diversos *trade offs*: 1) permitir la elección individual y maximizar los beneficios del riesgo compartido 2) administración colectiva de los esquemas y la transparencia del esquema y los beneficios esperados.
- Debe de existir un balance entre la igualdad y solidaridad intergeneracional para los esquemas administrados colectivamente.

Implicaciones para México

Se invita a responder las siguientes preguntas:

- ¿Los delegados consideran la clasificación sensible y útil?
- ¿Existen otro tipo de esquemas que deberían de incluirse?
- ¿Considerarían que debería de haber una encuesta sobre cómo se regulan este tipo de esquemas en otras jurisdicciones y cómo se maneja la transición entre acumulación y pago?